

SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA 7 DE ENERO DE 2015.

Sres. Asistentes:

Sr. Alcalde-Presidente:

D. BALTASAR SANTOS GONZÁLEZ

Sres. Tenientes de Alcalde:

D.ª M.ª JESÚS NEIRA SAN ROMÁN

D. MANUEL JORDÁN RODRÍGUEZ

D.ª CRISTINA LÓPEZ HERNÁNDEZ

Sr. Secretaria Acctal:

D.ª ARACELI AZAGRA HERRANZ

Sr. Interventor Acctal:

D. VICTOR SOTO LÓPEZ

No asistentes:

D.ª M.ª PAZ FRAILE GARCÉS

En la Consistorial de Navalcarnero, a siete de enero de dos mil quince, siendo las nueve horas, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. BALTASAR SANTOS GONZALEZ, asistido por la Secretaria Acctal. D.ª ARACELI AZAGRA HERRANZ, se reunieron los Sres. que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria, para la que han sido convocados y tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día que, con la antelación reglamentaria, se les remitió.

1.º.- LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA 2 DE ENERO DE 2015.

Por unanimidad de los reunidos, se acuerda aprobar el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 2 de enero de 2015.

FACTURAS

2°.- APROBACION FACTURAS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS CONTRATOS Y CONCESIONES SEGUN RELACION REF. 68/2014.JGL.

*En virtud de la delegación efectuada por Decreto de Alcaldía número 713/2011 de 13 de junio de 2011 en su apartado tercero.7 y vistas las facturas que se detallan en la relación adjunta **REF: 68/2014.JGL**, correspondientes a la realización de diversos contratos, y a la vista de los Informes de Intervención, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los reunidos, adopta el acuerdo de aprobar las facturas emitidas por los adjudicatarios que se relacionan a continuación:*

- CONTENUR, S.L. Contrato de “Mantenimiento y conservación de parques infantiles en el municipio de Navalcarnero”, factura nº 14600739-R6 de importe 1.612,23 euros.

3°.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

Y no siendo otro el objeto de la presente sesión, el Sr. Alcalde dio por finalizado el acto, siendo las nueve horas y cinco minutos, autorizándose la presente Acta con las firmas del Sr. Alcalde-Presidente y la Secretaria Acctal., de conformidad con las disposiciones vigentes.